

## Junta General de Accionistas, a 23 de mayo de 2023

Antigua Fábrica Estrella Damm, 12:00 horas

**Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Damm somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración el martes 23 de mayo de 2023.**

### TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN

#### IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA QUE ASISTE O QUE DELEGA

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

D.N.I. o C.I.F. núm: \_\_\_\_\_

#### a) Asistencia:

Firma del accionista asistente: \_\_\_\_\_

#### b) Delegación

Delego la representación para el ejercicio de los derechos de voz y voto correspondientes a mis acciones en \_\_\_\_\_, con D.N.I. núm. \_\_\_\_\_.

**Si desea emitir instrucciones de voto a su representante puede efectuarlo utilizando el siguiente cuadro:**

	<b>Propuesta de Acuerdos – Junta General Ordinaria</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abst.</b>
1	Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022, las cuales incluyen el Balance, la Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de las mismas.			
2	Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022.			
3	Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022, así como del informe de gestión consolidado y del Informe de Auditoría de las mismas			

En caso de representación legal o voluntaria, debe justificarse e indicar el nombre y el documento de identidad del representante.

Se acuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la Junta General se requiere poseer al menos 5.000 euros nominales en acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley y en los Estatutos Sociales.

4	Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022			
5	Examen y aprobación del Estado de la Información no Financiera de la Sociedad, relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022			
6	Reelección de DELOITTE como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio en curso (ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2023).			
7	Aceptación de la dimisión presentada por el consejero D. Ernst Schröder			
8	Aceptación de la dimisión presentada por el consejero D. August Oetker.			
9	Determinación del número de consejeros del Consejo de Administración			
10	Reelección de D. Demetrio Carceller Arce como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo			
11	Reelección de D. Ramón Agenjo i Bosch como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo			
12	Elección de D. Rudolf Louis Schweizer como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo			
13	Reelección de DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo			
14	Reelección de DISA FINANCIACIÓN, S.A.U. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo			
15	Reelección de SEEGRUND, B.V. como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.			
16	Reelección de HARDMAN CERES, S.L., como consejero de la Sociedad por el plazo de un (1) año para el ejercicio de su cargo.			
17	Modificación de la redacción del artículo 23 de los Estatutos Sociales a fin de regular los sistemas de retribución de los consejeros			
18	Sustitución del acuerdo Octavo (1) consignado en el acta de la Junta General Accionistas de 25 de junio de 2019			
19	Sustitución del acuerdo Octavo (2) consignado en el acta de la Junta General Accionistas de 25 de junio de 2019			
20	Sustitución del acuerdo Octavo (4) consignado en el acta de la Junta General Accionistas de 25 de junio de 2019			
21	Designación, en su caso, de dos interventores para aprobar el acta de la Junta			
22	Otorgamiento de poderes a fin de elevar a público aquellos acuerdos que lo requieran.			

En caso de representación legal o voluntaria, debe justificarse e indicar el nombre y el documento de identidad del representante.

Se acuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la Junta General se requiere poseer al menos 5.000 euros nominales en acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley y en los Estatutos Sociales.